

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL – DGOAT		Fecha		
			9	7	2025
			DD	MM	AA
			Contrato No.		CAR-LP-2382-2025

FORMATO INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA
I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CAR-LP-2382-2025	DE 2025
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CC GARAGOA	SUPERVISIÓN
		Ing. LUZ MARY SABOGAL ARDILA

II. MODALIDAD.

SUMINISTRO ☐ CONSULTORÍA ☐ PREST. DE SERV ☐ OBRA ☒ OTRO ☐ CUÁL?

III. OBJETO DEL CONTRATO

"IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ÁREAS VULNERABLES DE LA CUENCA DEL RÍO GARAGOA (JURISDICCIÓN CAR), CON BASE EN LOS RESULTADOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO CLIMÁTICO DE LA TERCERA COMUNICACIÓN NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO – TCNCC".

IV. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Reporte en el cumplimiento de las obligaciones contractuales contenidas en el CLAUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y PRODUCTOS, del contrato No. CAR-LP-2382-2025, con el fin de determinar el estado de avance de ejecución del mismo durante el periodo del **28 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DE 2025**; igualmente, el cumplimiento de los requisitos establecidos en la CLAUSULA DECIMA PRIMERA - FORMA DE PAGO, en cumplimiento al los requisitos del **primer pago**.

V. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato No. CAR-LP-2382-2025 fue suscrito el 02 de abril de 2025 entre la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA y el CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024.

Mediante comunicado con radicado CAR No. 20252023147 de fecha 21 de abril de 2025 la Directora Operativa de la CAR realizó designación de interventoría al CONSORCIO CC GARAGOA con NIT: 901.928.354-4 representado legalmente por DINA LUZ DIAZ LÓPEZ del contrato No. CAR-LP-2382-2025 ejecutado por el CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 representado legalmente por LUIS FELIPE BONILLA ARCOS.

El contrato No. CAR-LP-2382-2025, tiene un plazo de ejecución de DIEZ (10) MESES contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Así las cosas, se suscribió acta de inicio el 28 DE ABRIL DE 2025 y con fecha de terminación actual el 27 DE FEBRERO DE 2026.

Que el contrato No. CAR-LP-2382-2025, se encuentra en ejecución y se ha desarrollado en cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en la CLAUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y PRODUCTOS, en consecuencia se da cumplimiento con la CLAUSULA DECIMA PRIMERA - FORMA DE PAGO.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL – DGOAT		Fecha		
			9	7	2025
			DD	MM	AA
			Contrato No.		CAR-LP-2382-2025

VI. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA			
OBLIGACIONES GENERALES	Cumplimiento		ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	SI	NO	
1. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca o maneje por causa o con ocasión de la ejecución del contrato, estipuladas en el formato TIC-MN-04 MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN adoptado mediante resolución 3293 del 15 de octubre de 2019. Podrá consultar en el siguiente enlace https://www.car.gov.co/ver contenido/2303 Si aplica).	X		El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 mantiene la información que la Corporación ha entregado para el desarrollo del contrato, la cual debe es utilizada únicamente para fines de su ejecución, comprometiéndose a mantenerla dentro del archivo físico y digital del proyecto sin realizar divulgación de la misma a terceras personas, de conformidad con las obligaciones legales que le asisten al con la firma del contrato No. CAR-LP-2382-2025. Lo anterior con la Suscripción y firma del contrato No. CAR-LP-2382-2025.
2. El contratista debe cumplir con todos los requisitos exigidos dentro del sistema HSEQ de la Corporación (Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Calidad).	X		El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024, da cumplimiento con los requisitos de seguridad y salud en el trabajo. El cumplimiento se evidencia en el informe mensual de actividades No. 1 correspondiente al periodo del 28 de abril al 31 de mayo de 2025, en el cual anexa, afiliaciones del personal al sistema de seguridad social y ARL, anexa exámenes de ingreso y actas de entrega de dotación al personal mínimo requerido para la ejecución del contrato No. CAR-LP-2382-2025. Informe No. 1 Radicado 20251066793 Para el presente periodo de ejecución se evidencia en el informe mensual No. 1 de actividades del CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 del contrato No. CAR-LP-2382-2025, junto con sus anexos que hacen parte integral del mismo. El cual se adjunta.
3. Ejecutar las actividades objeto del proceso contractual, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades, unidades y valores unitarios establecidos en los Pliegos de Condiciones, así como lo presentado en la propuesta aceptada por la Corporación. (Cuando Aplique).	X		Se firmó acta de inicio el 28 de abril de 2025 al contrato No. CAR-LP-2382-2025. Fecha desde la cual el contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 ha dado cumplimiento a las obligaciones pactadas en el contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas detalladas del mismo, lo cual ha sido verificado por la interventoría CONSORCIO CC GARAGOA. El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024, a la fecha a ejecutado las actividades de conformidad con las especificaciones técnicas del contrato No. CAR-LP-2382-2025.
4. Ejecutar las actividades objeto del contrato, con el personal mínimo requerido por la Corporación y ofrecido en la propuesta. Cualquier cambio de personal deberá ser previamente sometido a aprobación de la Corporación. Solamente se aceptarán dichas modificaciones por personal de iguales o superiores condiciones de formación académica y experiencia a las ofrecidas en la propuesta. (Cuando Aplique).	X		El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 Realizó presentación el 21 de mayo de 2025 del equipo de trabajo, solicitando cambio del profesional No. 2 Coordinador de campo acciones de adaptación y del profesional No. 3 Social, igualmente entrego las hojas de vida del personal que no fue objeto de verificación en la propuesta, de conformidad con los requisitos del pliego de condiciones, información revisada por la interventoría, quien emitió respuesta el 23 de mayo de 2025 mediante comunicado No. INTER-CCGARAGOA-009, en el cual se aprobaron las hojas de vida del técnico de campo, del profesional No. 4 Coordinador Implementación sistemas fotovoltaicos y del Profesional No. 5 Capacitador, y se realizaron observaciones a las hojas de vida del profesional No. 2 y No. 3. A la fecha de corte del presente informe se encuentran aprobadas las hojas de vida del personal mínimo requerido, las cuales fueron aprobadas mediante comunicado No. INTER-CCGARAGOA-028 y remitidas a la entidad contratante mediante oficio No. INTER-CCGARAGOA-029 con radicado CAR No. 20251068043. El cumplimiento se evidencia en el informe mensual No. 1 correspondiente al periodo del 28 de abril al 31 de mayo de 2025 presentado por el contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024, en el cual se muestra las actividades realizadas, el avance de la ejecución de las obligaciones en el marco del contrato No. CAR-LP-2382-2025. Por consiguiente el contrato se ejecuta de acuerdo con el plan de trabajo. Informe remitido a la entidad con el radicado CAR No. 20251066793.

OBLIGACIONES GENERALES	Cumplimiento		ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	SI	NO	

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL – DGOAT		Fecha		
				9	7	2025
				DD	MM	AA
				Contrato No.		CAR-LP-2382-2025
5. Prestar el servicio, de conformidad con los requerimientos que le efectúe la Corporación y de acuerdo con la propuesta presentada, acatando las instrucciones que durante el desarrollo del Contrato imparta el supervisor designado por la Corporación.		X		<p>Se firmó acta de inicio el 28 de abril de 2025 al contrato No. CAR-LP-2382-2025. Fecha desde la cual el contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 ha dado cumplimiento a las obligaciones pactadas en el contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas detalladas del mismo, lo cual ha sido verificado por la interventoría.</p> <p>El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024, a la fecha a ejecutado las actividades de conformidad con las especificaciones técnicas del contrato No. CAR-LP-2382-2025.</p> <p>A la fecha el contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024, ha atendido las observaciones realizadas por la interventoría y la entidad contratante CAR.</p>		
6. Poner a disposición de la Corporación el personal y equipo para el desarrollo de las actividades, que garantice la óptima calidad del servicio		X		<p>El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 Realizó presentación el 21 de mayo de 2025 del equipo de trabajo, solicitando cambio del profesional No. 2 Coordinador de campo acciones de adaptación y del profesional No. 3 Social, igualmente entrego las hojas de vida del personal que no fue objeto de verificación en la propuesta, de conformidad con los requisitos del pliego de condiciones, información revisada por la interventoría, quien emitió respuesta el 23 de mayo de 2025 mediante comunicado No. INTER-CCGARAGOA-009, en el cual se aprobaron las hojas de vida del técnico de campo, del profesional No. 4 Coordinador Implementación sistemas fotovoltaicos y del Profesional No. 5 Capacitador, y se realizaron observaciones a las hojas de vida del profesional No. 2 y No. 3.</p> <p>A la fecha de corte del presente informe se encuentran aprobadas las hojas de vida del personal minimo requerido, las cuales fueron aprobadas mediante comunicado No. INTER-CCGARAGOA-028 y remitidas a la entidad contratante mediante oficio No. INTER-CCGARAGOA-029 con radicado CAR No. 20251068043.</p> <p>Profesional No. 1 Director del proyecto Profesional No. 2 Coordinador de campo acciones de adaptacion. Profesional No. 3 Social Técnico de campo Profesional No. 4 Coordinador implementación sistemas fotovoltaicos Profesional No. 5 Capacitador</p> <p>El cumplimiento se evidencia en el informe mensual No. 1 correspondiente al periodo del 28 de abril al 31 de mayo de 2025 presentado por el contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024, en el cual se muestra las actividades realizadas, el avance de la ejecución de las obligaciones en el marco del contrato No. CAR-LP-2382-2025. Por consiguiente el contrato se ejecuta de acuerdo con el plan de trabajo. Informe remitido a la entidad con el radicado CAR No. 20251066793.</p>		
7. Garantizar el suministro permanente de los materiales, herramientas y equipos necesarios para cumplir la programación propuesta, de tal manera que el proceso no sufra atrasos por este motivo.		X		<p>A la fecha de corte del presente informe el contratista ejecutó actividades de elaboración de documentos, tales como plan operativo y cronograma de actividades, plan de socialización y mapa de actores, y socializaciones del proyecto en los tres municipios (Machetá, Manta y Tibirita) de influencia del proyecto.</p> <p>Por lo anterior, el contratista no ha realizado suministro de materiales.</p> <p>El cumplimiento se evidencia en el informe mensual No. 1 correspondiente al periodo del 28 de abril al 31 de mayo de 2025 presentado por el contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024, en el cual se muestra las actividades realizadas, el avance de la ejecución de las obligaciones en el marco del contrato No. CAR-LP-2382-2025. Por consiguiente el contrato se ejecuta de acuerdo con el plan de trabajo. Informe remitido a la entidad con el radicado CAR No. 20251066793.</p>		

OBLIGACIONES GENERALES	Cumplimiento	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	SI NO	

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL – DGOAT		Fecha		
			9	7	2025
			DD	MM	AA
			Contrato No.		CAR-LP-2382-2025

8. Realizar las actividades propias objeto del contrato, de conformidad con los requerimientos que le efectúe la Corporación y de acuerdo con la propuesta presentada y acatando las instrucciones que durante el desarrollo del Contrato imparta la Supervisión designada por la Corporación.	X	<p>Se firmó acta de inicio el 28 de abril de 2025 al contrato No. CAR-LP-2382-2025. Fecha desde la cual el contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 ha dado cumplimiento a las obligaciones pactadas en el contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas detalladas del mismo, lo cual ha sido verificado por la interventoría.</p> <p>El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024, a la fecha a ejecutado las actividades de conformidad con las especificaciones técnicas del contrato No. CAR-LP-2382-2025.</p> <p>A la fecha el contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024, ha atendido las observaciones realizadas por la interventoría y la entidad contratante CAR.</p>
9. Será de cargo del contratista la remuneración, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal a que haya lugar. Afiliar a su personal a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales, estar al día en sus pagos incluyendo sus obligaciones parafiscales durante la vigencia del contrato. (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje –Sena).	X	<p>El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 ha dado cumplimiento con la remuneración, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal de cada uno de los profesionales contratados, en el marco del contrato No. CAR-LP-2382-2025.</p> <p>Lo anterior, toda vez que el contratista ha realizado entrega de las afiliaciones del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato No. CAR-LP-2382-2025, al sistema de seguridad social (salud, pensión)</p> <p>El cumplimiento se evidencia en el informe mensual No. 1 correspondiente al periodo del 28 de abril al 31 de mayo de 2025 presentado por el contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024, en el cual se muestra las actividades realizadas, el avance de la ejecución de las obligaciones en el marco del contrato No. CAR-LP-2382-2025. Por consiguiente el contrato se ejecuta de acuerdo con el plan de trabajo. Informe remitido a la entidad con el radicado CAR No. 20251066793.</p>
10. Garantizar la dotación permanente de elementos de protección para todo el personal que lo requiera según la Ley. (Cuando Aplique).	X	<p>A la fecha de corte del presente documento el contratista realizó entrega de dotación al personal de la ejecución del contrato No. CAR-LP-2382-2025, El cumplimiento se evidencia en el informe mensual No. 1 correspondiente al periodo del 28 de abril al 31 de mayo de 2025 presentado por el contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024, en el cual se adjunta el acta de entrega de dotación al personal en el marco del contrato No. CAR-LP-2382-2025. Informe remitido a la entidad contratante.</p>
11. Permitir el acceso al área objeto del contrato del personal vinculado a la Supervisión, así como de funcionarios de la CAR o de entidades de carácter municipal, departamental o nacional que tengan vínculos con el proyecto.	X	<p>Teniendo en cuenta que el contrato se encuentra en la fase de ejecución, se ha tenido acceso a las áreas donde se ejecutara el proyecto.</p>
12. Mantener comunicación directa y constante con la Supervisión, con el fin de garantizar la acción oportuna ante imprevistos y la atención a las inquietudes y quejas que se susciten con relación a la ejecución del contrato.	X	<p>El contratista mantiene comunicación constante con la interventoría de manera telefónica, en visitas, en la socialización, mediante correo electrónico y en comunicaciones sobre las ejecución del contrato.</p>
13. Informar inmediatamente las situaciones que requieran la atención de la Supervisión o de la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial – DGOAT, con el fin de tomar las medidas correctivas oportunamente.	X	<p>A la fecha de corte del presente informe no se han presentado situaciones que requieran atención por parte de la entidad contratante Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial – DGOAT.</p>
14. Cuidar de no interferir las zonas, que no estén incluidas dentro de las áreas objeto del Contrato.	X	<p>A la fecha de corte del presente informe no se han iniciado las actividades de campo. No obstante, cuando el contratista realice las intervenciones en las áreas seleccionadas para la ejecución del contrato, esta interventoría realizara seguimiento permanente para el cumplimiento de dicha obligación.</p>

OBLIGACIONES GENERALES	Cumplimiento		ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	SI	NO	
15. Proponer alternativas de solución a los problemas que se presentan en desarrollo del contrato y coordinar con la Supervisión la aplicación cuando sea del caso.	X		A la fecha de corte del presente informe no se han presentado situaciones que requieran que el contratista Consorcio Cuenca Rio Garagoa 2024 presente alternativas como solución a posibles problemas.

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA		Fecha			
				9	7	2025	
				DD	MM	AA	
				Contrato No.		CAR-LP-2382-2025	
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL – DGOAT							

16. Al finalizar el contrato, los contratistas deberán anexar al acta de liquidación, los PAZ Y SALVO por concepto de salarios del personal con visto bueno de la Supervisión.	X	<p>El contrato No. CAR-LP-2382-2025, inicio la ejecución de actividades el 28 de abril de 2025, y a la fecha no ha presentado retiro de personal que requiera la presentación de paz y salvo.</p> <p>A la finalización del contrato se verificara el cumplimiento de dicha obligación o en su defecto cuando el contratista presente retiro de personal.</p>
17. Remitir mensualmente a la Supervisión los Soportes de Afiliación y Pago de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), Fondos Administradores de Pensiones y Empresa Promotora de Salud (EPS).	X	<p>El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 ha dado cumplimiento toda vez que presento soportes de afiliación al sistema de Seguridad Social y parafiscal de cada uno de los profesionales contratados, en el marco del contrato No. CAR-LP-2382-2025.</p> <p>Lo anterior, toda vez que el contratista ha realizado entrega de las afiliaciones del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato No. CAR-LP-2382-2025, al sistema de seguridad social (salud, pensión, ARL).</p>
18. Tomar las precauciones necesarias para la protección y seguridad del personal a su cargo o servicio y de terceros.	X	<p>El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 ha dado cumplimiento con las actividades mínimas necesarias para la seguridad del personal, situación por la cual presento, exámenes de ingreso, afiliaciones al sistema de Seguridad Social y parafiscal de cada uno de los profesionales contratados, en el marco del contrato No. CAR-LP-2382-2025 y realizo entrega de dotación.</p> <p>El cumplimiento se evidencia en el informe mensual No. 1 correspondiente al periodo del 28 de abril al 31 de mayo de 2025 presentado por el contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024, en el cual se muestra las actividades realizadas, el avance de la ejecución de las obligaciones en el marco del contrato No. CAR-LP-2382-2025. Por consiguiente el contrato se ejecuta de acuerdo con el plan de trabajo. Informe remitido a la entidad con el radicado CAR No. 20251066793.</p>
19. Instalar los elementos de señalización que permitan identificar las zonas donde se adelantan los trabajos.	X	<p>A la fecha el contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 no ha dado inicio con la ejecución de actividades de campo, situación por la cual no se ha requerido realizar señalización.</p>
20 Verificar, vigilar y controlar que el contratista encargado, cumpla con todas las normas de seguridad y requisitos legales aplicables en materia de Seguridad, Salud, Calidad y Medio Ambiente, durante la ejecución del contrato.	X	<p>El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 ha dado cumplimiento con las actividades mínimas necesarias para la seguridad del personal, situación por la cual presento, exámenes de ingreso, afiliaciones al sistema de Seguridad Social y parafiscal de cada uno de los profesionales contratados, en el marco del contrato No. CAR-LP-2382-2025 y realizo entrega de dotación.</p> <p>El cumplimiento se evidencia en el informe mensual No. 1 correspondiente al periodo del 28 de abril al 31 de mayo de 2025 presentado por el contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024, en el cual se muestra las actividades realizadas, el avance de la ejecución de las obligaciones en el marco del contrato No. CAR-LP-2382-2025. Por consiguiente el contrato se ejecuta de acuerdo con el plan de trabajo. Informe remitido a la entidad con el radicado CAR No. 20251066793.</p>
21. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato.	X	<p>El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 ha dado cumplimiento a los requerimientos realizados.</p> <p>El cumplimiento se evidencia en el informe mensual No. 1 correspondiente al periodo del 28 de abril al 31 de mayo de 2025 presentado por el contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024, en el cual se muestra las actividades realizadas, el avance de la ejecución de las obligaciones en el marco del contrato No. CAR-LP-2382-2025. Por consiguiente el contrato se ejecuta de acuerdo con el plan de trabajo. Informe remitido a la entidad con el radicado CAR No. 20251066793.</p>

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	Cumplime nto	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	SI NO	

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL – DGOAT	Fecha		
		9	7	2025
		DD	MM	AA
		Contrato No.		CAR-LP-2382-2025

1. Presentar un Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades, que incluya la totalidad de las actividades establecidas en el anexo de especificaciones técnicas detalladas. Este cronograma y plan de trabajo deberá ser entregado una vez firmada el acta de inicio y previo a la ejecución de las actividades del proyecto, en un tiempo no superior a 15 días calendario.	X	<p>El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 ejecutor del contrato No. CAR-LP-2382-2025, firmó acta de inicio el 28 de abril de 2025.</p> <p>Esta interventoría aprobó el plan de trabajo y cronograma de actividades el 11 de junio de 2025 mediante comunicado No. INTER-CCGARAGOA-019, radicado por el contratista en su versión final mediante correo electrónico de fecha 10 de junio de 2025, toda vez que se evidenció que contaba con los requisitos y lineamientos mínimos definidos para la ejecución de las actividades del contrato y conforme a las especificaciones técnicas según "Anexo No. 01 especificaciones técnicas detalladas". Por lo anterior se remitió a la entidad contratante CAR el 11 de junio de 2025 mediante comunicado No. INTER-CCGARAGOA-020, con consecutivo de radicación CAR No. 20251065418.</p>
2. Hacer un mapa de actores públicos y privados del área de influencia directa de áreas priorizadas y seleccionadas para la implementación de medidas de adaptación de la cuenca del río Garagoa.	X	<p>El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 ejecutor del contrato No. CAR-LP-2382-2025, firmó acta de inicio el 28 de abril de 2025.</p> <p>Esta interventoría aprobó el Documento de Mapa de actores públicos y privados del área de influencia del proyecto el 11 de junio de 2025 mediante comunicado No. INTER-CCGARAGOA-019, radicado por el contratista en su versión final mediante correo electrónico de fecha 11 de junio de 2025, toda vez que se evidenció que contaba con los requisitos y lineamientos mínimos definidos para la ejecución de las actividades del contrato y conforme a las especificaciones técnicas según "Anexo No. 01 especificaciones técnicas detalladas". Por lo anterior se remitió a la entidad contratante CAR el 11 de junio de 2025 mediante comunicado No. INTER-CCGARAGOA-020, con consecutivo de radicación CAR No. 20251065418.</p>
3. Realizar un plan de socialización que oriente el fortalecimiento de capacidades en la adaptación al cambio climático de las comunidades priorizadas y seleccionadas de la cuenca del río Garagoa.	X	<p>El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 ejecutor del contrato No. CAR-LP-2382-2025, firmó acta de inicio el 28 de abril de 2025.</p> <p>Esta interventoría aprobó el Plan de socialización el 11 de junio de 2025 mediante comunicado No. INTER-CCGARAGOA-019, radicado por el contratista en su versión final mediante correo electrónico de fecha 11 de junio de 2025, toda vez que se evidenció que contaba con los requisitos y lineamientos mínimos definidos para la ejecución de las actividades del contrato y conforme a las especificaciones técnicas según "Anexo No. 01 especificaciones técnicas detalladas". Por lo anterior se remitió a la entidad contratante CAR el 11 de junio de 2025 mediante comunicado No. INTER-CCGARAGOA-020, con consecutivo de radicación CAR No. 20251065418.</p>
4. Convocar y realizar tres (3) socializaciones iniciales de manera presencial (una por municipio: Machetá, Manta y Tibirita) mediante las cuales se dará a conocer el objetivo, alcance de las actividades de medidas de adaptación a funcionarios CAR, alcaldías municipales, Juntas de Acción Comunal, Juntas de Acueducto, entre otros actores que se ubiquen en el área de influencia directa del área de implementación.	X	<p>El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 ejecutor del contrato No. CAR-LP-2382-2025, efectuó convocatoria para la realización de las socializaciones del proyecto en los tres municipios Macheta, Manta y Tibirita, dicha convocatoria se realizó para el día 27 de mayo de 2025.</p> <p>Así las cosas el día 27 de mayo de 2025 el contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024, realizó las tres (03) socializaciones del proyecto, en las cuales participaron, personas de la comunidad, representantes de la juntas de acción comunal, representantes de las alcaldías, personal del contratista, personal de la interventoría y personal de la supervisión de la entidad contratante CAR.</p> <p>El contratista realizó la entrega del documento del producto de la sistematización de las socializaciones el día 12 de junio de 2025, documento revisado y aprobado por la interventoría el 12 de junio de 2025 mediante comunicado No. INTER-CCGARAGOA-021, toda vez que se evidenció que contaba con los lineamientos definidos para la ejecución de las actividades del contrato y conforme a las especificaciones técnicas según "Anexo No. 01 especificaciones técnicas detalladas". Por lo anterior se remitió a la entidad contratante CAR el 12 de junio de 2025 mediante comunicado No. INTER-CCGARAGOA-022, con consecutivo de radicación CAR No.</p>

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	Cumplimiento		ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	SI	NO	

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL – DGOAT		Fecha		
			9	7	2025
			DD	MM	AA
			Contrato No.		CAR-LP-2382-2025
5. Coordinar y realizar visitas técnicas de inspección con acompañamiento de los profesionales del grupo de cambio climático y/o de la Dirección Regional Almeidas y municipio de Guatavita de la CAR, funcionarios de las Alcaldías municipales de Macheta, Manta y Tibirita y comunidad del área de influencia directa de las áreas de implementación en la cuenca del río Garagoa, para identificar, delimitar y georreferenciar las áreas a intervenir con medidas de adaptación al cambio climático.	X		Durante el periodo del presente informe es decir del 28 de abril al 31 de mayo de 2025, no se realizaron visitas técnicas		
6. Suscribir actas de permiso de ingreso a cada uno de los predios, previo al inicio de las actividades y acta de entrega al cierre de cada una de las medidas de adaptación con cada uno de los beneficiarios.	X		Durante el periodo del presente informe es decir del 28 de abril al 31 de mayo de 2025, no se suscribieron actas de ingreso a predios.		
7. Hacer el diseño de las medidas de adaptación al cambio climático a desarrollar, teniendo como base lo establecido en el Anexo de especificaciones técnicas detalladas orientadas a: establecer conectividad de relictos boscosos, cercos vivos, reconversión de cultivos tradicionales limpios por sistemas productivos agroforestales, reconversión de cultivos tradicionales limpios por sistemas productivos silvopastoriles y cosecha de agua.	X		El contrato No. CAR-LP-2382-2025, inicio la ejecución de actividades el 28 de abril de 2025, a la fecha ha ejecutado actividades tales como la elaboración del plan operativo y cronograma de actividades, Mapeo de actores y plan de socialización, socialización inicial del proyecto en los tres municipios. El contratista a la fecha de corte del presente informe no ha dado inicio con el diseño de las medidas de adaptación al cambio climático, según las especificaciones técnicas.		
8. Implementar el 100% de las obras de medidas de adaptación al cambio climático, definidas en el anexo de especificaciones técnicas detalladas: a. Protección de rondas hídricas, reservorios y nacimientos, b. Restauración y aumento de cobertura boscosa, c. Mejoramiento de prácticas de uso del suelo, d. Cosecha de agua y e. Fortalecimiento de capacidades, en la cuenca del río Garagoa.	X		El contrato No. CAR-LP-2382-2025, inicio la ejecución de actividades el 28 de abril de 2025. Por tanto a la fecha no se ha dado inicio con las actividades de las implementaciones de las medidas.		
9. Realizar un (1) mantenimiento y una (1) reposición de las especies vegetales establecidas en el presente contrato como medidas de Adaptación basada en Ecosistemas - AbE en la cuenca del río Garagoa.	X		El contrato No. CAR-LP-2382-2025, inicio la ejecución de actividades el 28 de abril de 2025. Por tanto a la fecha no se ha dado inicio con las actividades de las implementaciones de las medidas. Por lo anterior, dicha actividad se realizará posterior a la restauración.		
10. Adelantar el fortalecimiento de capacidades mediante la realización de dieciocho (18) talleres teóricos – prácticos dos por temática por municipio (uno en el área urbana y uno en el área rural): Biopreparados (6), compostaje (6) y de huerta casera (6) con las comunidades asentadas en el área de influencia directa de las áreas de implementación, con el fin de fortalecer el conocimiento en la gestión del cambio climático e incentivar la apropiación de la implementación de medidas de adaptación al cambio climático.	X		El contrato No. CAR-LP-2382-2025, inicio la ejecución de actividades el 28 de abril de 2025. A la fecha no se encuentra programada dichas actividades.		
11. Presentar mensualmente a la supervisión un informe ejecutivo que detalle las actividades desarrolladas durante el periodo y el porcentaje de avance de cada actividad.	X		El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 ejecutor del contrato No. CAR-LP-2382-2025, firmó acta de inicio el 28 de abril de 2025. El cumplimiento se evidencia en el informe mensual No. 1 correspondiente al periodo del 28 de abril al 31 de mayo de 2025 presentado por el contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024, en el cual se muestra las actividades realizadas, el avance de la ejecución de las obligaciones en el marco del contrato No. CAR-LP-2382-2025. Por consiguiente el contrato se ejecuta de acuerdo con el plan de trabajo. Informe remitido a la entidad con el radicado CAR:		

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL – DGOAT		Fecha		
			9	7	2025
			DD	MM	AA
			Contrato No.		CAR-LP-2382-2025

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	Cumplimiento		ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	SI	NO	
12. Participar mensualmente en el comité técnico de seguimiento del contrato en el que presentará los avances de la implementación de cada una de las actividades.	X		<p>El contratista participo en el comité técnico de seguimiento realizado entre las partes, supervisión, interventoría y contratista durante el periodo de ejecución del presente informe.</p> <p>El cumplimiento se evidencia en el informe mensual No. 1 correspondiente al periodo del 28 de abril al 31 de mayo de 2025 presentado por el contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024, en el cual se muestra las actividades realizadas, el avance de la ejecución de las obligaciones en el marco del contrato No. CAR-LP-2382-2025. Por consiguiente el contrato se ejecuta de acuerdo con el plan de trabajo. Informe remitido a la entidad con el radicado CAR:</p>

PRODUCTOS	Cumplimiento		ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	SI	NO	
1. Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades.	X		<p>El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 ejecutor del contrato No. CAR-LP-2382-2025, firmó acta de inicio el 28 de abril de 2025.</p> <p>Esta interventoría aprobó el plan de trabajo y cronograma de actividades el 11 de junio de 2025 mediante comunicado No. INTER-CCGARAGOA-019, radicado por el contratista en su versión final mediante correo electrónico de fecha 10 de junio de 2025, toda vez que se evidenció que contaba con los requisitos y lineamientos mínimos definidos para la ejecución de las actividades del contrato y conforme a las especificaciones técnicas según "Anexo No. 01 especificaciones técnicas detalladas". Por lo anterior se remitió a la entidad contratante CAR el 11 de junio de 2025 mediante comunicado No. INTER-CCGARAGOA-020, con consecutivo de radicación CAR No. 20251065418.</p>
2 Documento con: a. Mapa de actores y plan de socialización. b. Evidencias (listas de asistencia, registro fotográfico, presentaciones) de la socialización inicial de las actividades de medidas de adaptación.	X		<p>El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 ejecutor del contrato No. CAR-LP-2382-2025, firmó acta de inicio el 28 de abril de 2025.</p> <p>Esta interventoría aprobó el Documento de Mapa de actores públicos y privados del área de influencia del proyecto y Plan de socialización el 11 de junio de 2025 mediante comunicado No. INTER-CCGARAGOA-019, radicado por el contratista en su versión final mediante correo electrónico de fecha 11 de junio de 2025, toda vez que se evidenció que contaba con los requisitos y lineamientos mínimos definidos para la ejecución de las actividades del contrato y conforme a las especificaciones técnicas según "Anexo No. 01 especificaciones técnicas detalladas". Por lo anterior se remitió a la entidad contratante CAR el 11 de junio de 2025 mediante comunicado No. INTER-CCGARAGOA-020, con consecutivo de radicación CAR No. 20251065418.</p> <p>El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 ejecutor del contrato No. CAR-LP-2382-2025, efectuó convocatoria para la realización de las socializaciones del proyecto en los tres municipios Macheta, Manta y Tibirita, dicha convocatoria se realizó para el día 27 de mayo de 2025.</p> <p>Así las cosas el día 27 de mayo de 2025 el contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024, realizó las tres (03) socializaciones del proyecto, en las cuales participaron, personas de la comunidad, representantes de la juntas de acción comunal, representantes de las alcaldías, personal del contratista, personal de la interventoría y personal de la supervisión de la entidad contratante CAR.</p> <p>El contratista realizó la entrega del documento del producto de la sistematización de las socializaciones el día 12 de junio de 2025, documento revisado y aprobado por la interventoría el 12 de junio de 2025 mediante comunicado No. INTER-CCGARAGOA-021, toda vez que se evidenció que contaba con los lineamientos definidos para la ejecución de las actividades del contrato y conforme a las especificaciones técnicas según "Anexo No. 01 especificaciones técnicas detalladas". Por lo anterior se remitió a la entidad contratante CAR el 12 de junio de 2025 mediante comunicado No. INTER-CCGARAGOA-022, con consecutivo de radicación CAR No.</p>

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL – DGOAT				
			Fecha		
			9	7	2025
			DD	MM	AA
			Contrato No.		CAR-LP-2382-2025

PRODUCTOS	Cumplimiento		ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	SI	NO	
4. Informes parciales de avance del 20%, 70% de implementación de las obras de medidas de adaptación al cambio climático, definidas en el anexo de especificaciones técnicas detalladas: a. Protección de rondas hídricas, reservorios y nacimientos, b. Restauración y aumento de cobertura boscosa, c. Mejoramiento de prácticas de uso del suelo, d. Cosecha de agua, e. Huertas caseras y f. Fortalecimiento de capacidades, en la cuenca del río Garagoa.		N/A	No aplica a la fecha de corte del presente informe.
5. Informe de las actividades de un (1) mantenimiento y una (1) reposición de las especies vegetales establecidas en el presente contrato como medidas de Adaptación en la cuenca del río Garagoa.		N/A	No aplica a la fecha de corte del presente informe.
6. Informe con las evidencias (listas de asistencia, registro fotográfico, entre otros) de la realización de la medida de fortalecimiento de capacidades - huerta casera a través de los dieciocho (18) talleres teórico – prácticos dos por temática por municipio (1 en área rural y 1 en área urbana): Biopreparados (6), compostaje (6) y de huerta casera (6) con las comunidades asentadas en el área de influencia directa de las áreas de implementación. Así mismo se deberá elaborar un informe de seguimiento a la implementación de la medida de fortalecimiento de capacidades – huerta casera.		N/A	No aplica a la fecha de corte del presente informe.
7. Informes mensuales del avance en la implementación de medidas de adaptación al cambio climático.		N/A	No aplica a la fecha de corte del presente informe.
8. Informe final del 100% de implementación de las obras de medidas de adaptación al cambio climático, definidas en el anexo de especificaciones técnicas detalladas: a. Protección de rondas hídricas, reservorios y nacimientos, b. Restauración y aumento de cobertura boscosa, c. Mejoramiento de prácticas de uso del suelo, d. Cosecha de agua, e. Huertas caseras y f. Fortalecimiento de capacidades, en la cuenca del río Garagoa.		N/A	No aplica a la fecha de corte del presente informe.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL – DGOAT		Fecha	
			9	7 2025
			DD	MM AA
			Contrato No.	CAR-LP-2382-2025

VII. SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS RELACIONADOS A LA VIGENCIA DE PÓLIZAS Y GARANTÍAS

GARANTÍA	VIGENCIA		FECHA EXPEDICIÓN	VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA		
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 45-44-101164901 (ANEXO 2)				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28-abr.-2025	28-feb.-2027	14-may.-2025	\$ 247.415.795,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28-abr.-2025	28-feb.-2029	14-may.-2025	\$ 123.707.897,50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		14-may.-2025	\$ 247.415.795,00
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO No. 45-40-101099207 (ANEXO 2)				
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONALES	28-abr.-2025	28-feb.-2026	14-may.-2025	\$ 284.700.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	28-abr.-2025	28-feb.-2026	14-may.-2025	\$ 284.700.000,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	28-abr.-2025	28-feb.-2026	14-may.-2025	\$ 284.700.000,00

VIII. CONCEPTO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Una vez revisado el informe de actividades entregado por el Contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 ejecutor del contrato No. CAR-LP-2382-2025, correspondiente al periodo comprendido **DEL 28 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DE 2025**, el cual pertenece al informe de actividades para el tramite del primer cobro correspondiente a **Un Primer pago: Equivalente al 20% del valor del contrato**, se recibe a satisfacción el mismo por parte de la interventoría CONSORCIO CC GARAGOA, toda vez que a la fecha ha dado cumplimiento con la ejecución de las actividades según las obligaciones del contrato indicadas en la CLÁUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y PRODUCTOS, tanto generales como específicas, por tanto ha dado cumplimiento con la entrega de los productos mencionados en dicha clausula, según la ejecución a la fecha. Dando así cumplimiento a lo indicado en la CLÁUSULA DECIMA PRIMERA. FORMA DE PAGO.

El contratista a la fecha de corte del presente informe ha dado cumplimiento con la entrega de los siguientes productos:

Productos entregados y aprobados correspondientes a **Un Primer pago: Equivalente al 20% del valor del contrato: 1. Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades. 2. Documento con: a. Mapa de actores y plan de socialización. b. Evidencias (listas de asistencia, registro fotográfico, presentaciones) de la socialización inicial de las actividades de medidas de adaptación.**

El contratista CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024 presenta los soportes relacionados con el pago de seguridad social del periodo de ejecución **SI X** ; NO **_**. Los cuales fueron verificados en las planillas de pago de seguridad social.

Es preciso indicar que el presente informe corresponde a la ejecución del contrato No. CAR-LP-2382-2025, del periodo comprendido **DEL 28 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DE 2025**.

Así las cosas el CONSORCIO CC GARAGOA autoriza **UN PRIMER PAGO** previo recibido a satisfacción de los productos: 1. Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades. 2. Documento con: a. Mapa de actores y plan de socialización. b. Evidencias (listas de asistencia, registro fotográfico, presentaciones) de la socialización inicial de las actividades de medidas de adaptación. Pago por la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$ 247.415.795,00)

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL – DGOAT		Fecha		
			9	7	2025
			DD	MM	AA
			Contrato No.		CAR-LP-2382-2025

IX. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

En atención a la ejecución del contrato No. CAR-LP-2382-2025, la interventoría emitió aprobación de **UN PRIMER PAGO**, correspondiente al periodo del **DEL 28 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DE 2025**, incluyendo sus anexos como parte integral del documento.

Por tanto para el cierre del periodo que corresponde al presente informe se presenta un avance financiero del **20,00 %**.

En atención a la ejecución del contrato No. CAR-LP-2382-2025, para el cierre del periodo que corresponde al presente informe de Interventoría el avance de ejecución físico es del **20,00 %**, dicho avance se determina según la ejecución de actividades del cronograma y programación del contrato de obra.

En atención a la ejecución del contrato No. CAR-LP-2382-2025, para el periodo del presente informe el cual corresponde **DEL 28 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DE 2025** el contratista CONSORCIO CUENCA DEL RIO GARAGOA 2024 ha realizado la entrega de los siguientes productos en cumplimiento a sus obligaciones:

1. Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades.
2. Documento con: a. Mapa de actores y plan de socialización. b. Evidencias (listas de asistencia, registro fotográfico, presentaciones) de la socialización inicial de las actividades de medidas de adaptación.

Igualmente el contratista a dado cumplimiento a cada una de sus obligaciones descritas en el contrato No. CAR-LP-2382-2025, las cuales se pueden evidenciar en el informe mensual de interventoría, al igual que los informes mensuales del contratista, los cuales han radicados a la entidad contratante CAR.

Financiero 20 %
Ejecución física 20,00 %
X. FECHA ENTREGA INFORME CORREGIDO
FECHA

0	9
---	---

DIA

0	7
---	---

MES

2	0	2	5
---	---	---	---

AÑO

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA (según el caso) bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe

a los NUEVE (09) días del mes de JULIO de 2025.


LUZ MARY SARAGOL ARDILA
 Supervisor CAR

Apoyo a la Supervisión (si aplica)


CONSORCIO C/ GARAGOA
 NIT: 901.928.354-4
DINA LUZ DIAZ LÓPEZ
 Representante Legal
 Interventor

CONSORCIO CUENCA RIO GARAGOA 2024
 NIT: 901.925.649-8
LUIS FELIPE BONILLA ARCOS
 Representante Legal
 Contratista

Original: Carpeta del Contrato.

1ra. Copia: Dirección respectiva.

2da. Copia: Supervisor.

3ra. Copia: Contratista